

TORRE del MAR
todo el AÑO

Informe de Sostenibilidad 2026



Índice

1. Política de Calidad, Accesibilidad y Sostenibilidad
2. Compromiso de Sostenibilidad
3. Comité de Sostenibilidad
4. Presentación de la organización
5. Información sobre cuestiones ambientales
6. Información sobre cuestiones socio culturales
7. Información sobre cuestiones económicas relevantes para los ODS
8. Plan de sostenibilidad y acciones estratégicas
9. Resultados del Diagnóstico, Identificación y priorización de ODS
10. Seguimiento, Medición y Evaluación
11. Mejora continua
12. Conclusiones

1. Política de Calidad, Accesibilidad y Sostenibilidad



POLÍTICA DE CALIDAD, ACCESIBILIDAD y SOSTENIBILIDAD DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE TORRE DEL MAR

El Área de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga con el objetivo de asegurar y mejorar la calidad en la prestación del servicio de información turística en el municipio, ha decidido implantar, mantener y mejorar de manera continuada un Sistema de Gestión de la Calidad en la Oficina Municipal de Información Turística de Torre del Mar y Puntos de Información Turísticos, de acuerdo a la NORMA UNE-ISO 14785:2015 "OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICAS. SERVICIOS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA. REQUISITOS", UNE 170001:2007 y "S" Sostenibilidad Turística, con el fin de satisfacer las demandas de los visitantes y optimizar su experiencia en el viaje, adaptada a todos los turistas. Este proceso constituye un sistema de actividades que se desarrolla en cuatro fases; capturar, almacenar, procesar y transmitir la información.

Del mismo modo, la Concejalía de Turismo considera dichas Normas como una herramienta de gestión que permite asegurar los aspectos fundamentales en el proceso de prestación de servicios de atención e información turística en el destino turístico. Además, nos permite conocer y cumplir los requisitos y necesidades de nuestros usuarios, con la finalidad de presar un servicio sostenible, óptimo, satisfactorio, de calidad y accesible.

Para ello nos comprometemos, de manera activa, a la mejora continua de los servicios de atención e información turística que diariamente se prestan a los diferentes usuarios y visitantes del municipio, así como a aumentar la calidad de la información con una mayor variedad y extensión de la información, y reducir los tiempos de espera en las demandas de información.

La Concejalía de Turismo considera como un pilar fundamental, garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable y otros compromisos incluyendo los requisitos DALCO, así como atender en lo posible las quejas y sugerencias de los usuarios que reciben la información turística, y promover la participación de todo el personal municipal y usuarios mediante mecanismos de formación y sensibilización, incidiendo en la comunicación a todos los niveles.

Además, a través de esta política se pretende demostrar el compromiso de la Concejalía de Turismo con la Agenda 2030 y con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través del establecimiento de una serie de actuaciones.

Desde la Concejalía de Turismo se definirán, establecerán y evaluarán periódicamente los objetivos de calidad de la Oficina Municipal de Información Turística, los cuales, serán adecuados a la organización.

Esta política será comunicada a los funcionarios, operarios municipales y cualquier persona que de manera directa o indirecta pueda influir en la prestación de los servicios. Así mismo será pública y estará a disposición de los usuarios de la Oficina Municipal de Información Turística y de todas las partes implicadas, siendo revisada periódicamente para su continua adecuación.

En Torre del Mar, a 17 de julio de 2024

Concejal-Delegado de Turismo

Fdo. D. JESÚS CARLOS PÉREZ ATENCIA

2. Compromiso de Sostenibilidad

La Dirección de la Oficina de Información Turística de Torre del Mar, así como, su Punto de Información Turístico de Vélez-Málaga ha establecido y pretende mantener un firme compromiso para con la Agenda 2030, así como con el cumplimiento de los ODS y la Sostenibilidad.

Es por ello por lo que se ha establecido, siempre dentro de la capacidad de actuación y competencias con las que cuenta la Dirección de la Oficina de Información Turística de Torre del Mar, el compromiso de contribuir activamente a la implantación y cumplimiento de los ODS indicados a continuación:

- **ODS 4. Educación de calidad**
- **ODS 9. Industria, innovación e infraestructura**
- **ODS 10. Reducción de las desigualdades**
- **ODS 13. Acción por el clima**

Desde la Oficina de Información Turística de Torre del Mar se continúa trabajando desde el respeto máximo al medio ambiente, enfocando los esfuerzos al fomento de la igualdad de oportunidades entre el personal, alineando el enfoque con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para cumplir con el compromiso de sostenibilidad, la Dirección de la Oficina de Información Turística de Torre del Mar ha trabajado y colaborado con los diferentes grupos de interés, siendo un pilar fundamental la colaboración del personal, así como la opinión de los usuarios y visitantes para analizar la situación en materia de sostenibilidad turística, etc.

La Dirección de la Oficina de Información Turística de Torre del Mar se compromete a contar con los recursos y medios necesarios para el cumplimiento de las acciones estratégicas que han sido definidas en el Plan de Sostenibilidad para el cumplimiento de los ODS Prioritarios.

Además, la Dirección de la Oficina de Información Turística de Torre del Mar cumple con todos los requisitos legales y reglamentarios que le son de aplicación, así como cualquier otro requisito que la organización suscriba, así como, garantizar la igualdad de oportunidades y mejora del desempeño ambiental y de sostenibilidad en su OIT y PIT, para ello, se establecen los mecanismos y recursos necesarios para evitar, prevenir o mitigar cualquier impacto ambiental que su actividad pueda provocar.

3. Comité de Sostenibilidad



NOMBRAMIENTO COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

A fecha 18 de julio de 2024, se procede al nombramiento de los componentes del Comité de Sostenibilidad de la Oficina de Turismo de Torre del Mar y su punto de información turística, acorde a los requisitos establecidos en las normas de referencia “S” de sostenibilidad.

Los componentes que constituirán el Comité de Sostenibilidad son los siguientes:

- Responsable de Calidad y Sostenibilidad: María del Carmen Nicola Herrera.
- Concejal Delegado de Promoción Turística: Jesús C. Pérez Atencia
- Concejal de Playas: Alejandro D. Vilches Fernández.
- Responsable de informática EMVIPSA: Juan Carlos Muñoz de Gyns.

Las funciones designadas para cada uno de los responsables de cada área vendrán establecidas en el Sistema de Gestión Integrado de la Oficina de Turismo de Torre del Mar y su punto de información turística acorde a los requisitos de las normas de referencia.

Además, en materia de sostenibilidad cuenta con las siguientes funciones y responsabilidades:

- Establecer los objetivos de sostenibilidad de la organización.
- Elaborar el Plan de Sostenibilidad, incluyendo evaluación y definición de las acciones estratégicas para la implantación y consecución de los ODS.
- Fijar mecanismos de coordinación entre los miembros del Comité para la toma de decisiones.
- Planificar, implantar, supervisar y mejorar la definición e implantación del Plan de Sostenibilidad, valorando su eficiencia y modificándolo si fuera necesario, realizando reuniones, al menos, anuales

En Vélez-Málaga, a 18 de Julio de 2024

Fdo.: D. Jesús C. Pérez Atencia
Concejal Delegado de Promoción Turística

El comité de Sostenibilidad se ha reunido el día 4 de septiembre de 2026, para la revisión integral de la memoria de sostenibilidad de la OIT de Torre del Mar y su PIT de Vélez Málaga.

Así mismo, se llevó a cabo el seguimiento del grado de cumplimiento de los objetivos previamente establecidos y se analizaron los indicadores de desempeño asociados.

En línea con el compromiso continuo con la Agenda 2030, se definieron y aprobaron nuevos objetivos orientados al cumplimiento de los ODS, garantizando su alineación con los valores corporativos y la mejora continua.



3.1. Funciones del Comité de Sostenibilidad

1. Garantizar que los sistemas de gestión implantados cumplan con los requisitos de la norma y especificaciones de referencia y asegurar que los servicios prestados cumplen también con los requisitos establecidos y se alcanzan los resultados.
2. Ser el órgano técnico que proponga, apruebe y valide las modificaciones en los procesos y servicios prestados, incluido el diseño de nuevos servicios. Así como, fijar los mecanismos de coordinación entre los distintos miembros del comité para la toma de decisiones.
3. Identificar, seleccionar y priorizar aquellos ODS sobre los que tiene capacidad de actuar, canalizar los intereses de las partes interesadas externas a la organización (otras administraciones locales, empresas, opinión pública, usuarios, asociaciones, etc.).
4. Aprobar los objetivos y las actuaciones de mejora en materia de calidad y sostenibilidad que integran el Plan de objetivos anuales y el Plan de Sostenibilidad Turística de la OIT de Torre del Mar y PIT de Vélez-Málaga. Realizar el seguimiento, medición y evaluación de los planes implementados, evaluando su eficacia y sus posibles mejoras.
5. Determinar las necesidades formativas para el personal de la OIT y PIT.
6. Analizar los riesgos asociados a los procesos y valide las acciones derivadas y oportunidades de mejora.
7. Revisar y aprobar la documentación y los cambios y modificaciones del Sistema de Gestión Integrado. Determinar el diseño de nuevos servicios, o las modificaciones de los existentes, verificar, valida y aprueba el diseño de nuevos servicios y los cambios en los existentes.
8. Reunirse, al menos una vez al año para definir, planificar, implantar, supervisar y mejorar el Plan de Sostenibilidad, valorando su eficacia y modificándolo si fuera necesario.

3.2. Responsabilidades Miembros del Comité de Sostenibilidad

A continuación, se recogen las funciones de los diferentes miembros del comité de sostenibilidad de la Oficina de Información Turística de Torre del Mar.

Responsable de Calidad, Accesibilidad y Sostenibilidad:

- Elaboración del Informe de Sostenibilidad
- Establecimiento de las metas para el cumplimiento de los ODS
- Seguimiento de los indicadores de sostenibilidad establecidos

Concejal:

- Aprobación del Informe de Sostenibilidad
- Destinar recursos necesarios para la implantación y cumplimiento de los ODS y plan de sostenibilidad

Responsable de informática:

- Apoyo para la implantación de medidas para cumplimiento de metas en materia de nuevas tecnologías



4. Presentación de la Organización

Vélez-Málaga es un municipio de la provincia de Málaga, en Andalucía. Es considerada la ciudad más importante de la comarca de la Axarquía, además, es sede de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía.

Se encuentra a 37 kilómetros de Málaga y su término municipal abarca 157 kilómetros cuadrados que se extienden tanto por la vega del Río Vélez y las montañas, encontrándose al sur con el mar mediterráneo. Contando con 25 kilómetros de franja litoral dividida en nueve playas.

El municipio de Vélez-Málaga cuenta con innumerables recursos turísticos que se pueden visitar durante todo el año, así como diversos eventos y fiestas para todas las edades.

Toda esta información puede consultarse en su oficina de información turística de Torre del Mar y en su punto de información turística de Vélez-Málaga.

La Oficina de turismo de Torre del Mar, abrió sus puertas en marzo de 2005, se encuentra ubicada en una casa solariega del siglo XIX, alberga además una sala de exposiciones. Ubicada en C/ Poniente, 2, 29740 Torre del Mar, Málaga.

Su punto de información turística se encuentra en el propio Ayuntamiento de Vélez-Málaga, ubicado en Plaza de Las Carmelitas.

HORARIOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO			
Temporada	Verano	V/I	Invierno
Oficina de Turismo de Torre del Mar	Lunes a Viernes		Lunes a Viernes
	09:00h a 14:00h 17:00h a 21:00h	Sábados: 10:00h a 14:00h / 17:00h a 21:00h. Domingos y festivos: 10:00h a 14:00h.	10:00h a 14:00h 16:00h a 20:00h
Punto de Información de Vélez-Málaga	10:00h a 14:00h 17:00h a 20:00h	Sábados: 10:00h a 14:00h / 17:00h a 21:00h. Domingos y festivos: 10:00h /14:00h.	10:00h a 14:00h 17:00h a 20:00h



Los servicios ofrecidos, tanto en la oficina central como en los diferentes puntos de información, es la gestión de información solicitada por los turistas y visitantes.

La oficina central cuenta con todo lo necesario para ofrecer un servicio de calidad a los visitantes y turistas. Contando con equipos de seguridad contra incendios, sistema de climatización, folletos informativos, equipos informáticos, etc...

4.1. Servicios y equipamiento

Los servicios que ofrece la Oficina de Información Turística de Torre del Mar y el Punto de Información de Vélez-Málaga son los siguientes:

- Atención e información al turista a través de las siguientes vías e idiomas;
 - Presencial: resolviendo la demanda del visitante o turista de una forma directa e inmediata en la misma oficina de turismo y entregando el material turístico impreso o enviándose posteriormente por correo electrónico. Esta atención se ofrece en varios idiomas: español, inglés, francés, alemán...
 - No presencial: atendiendo la demanda del turista a distancia, ya sea por teléfono, correo electrónico, etc. Esta atención se ofrece en varios idiomas: español, inglés, francés, alemán...
 - Personalizada: dando un servicio de atención personalizada, en caso de ser un colectivo o grupo que lo requiera por sus características. Esta atención se ofrece en varios idiomas: español, inglés, francés, alemán...
- Envío de material turístico para peticiones individuales y profesionales.
- Envío de material turístico a otras Oficinas de Turismo.
- Envío de información turística a todos los alojamientos del municipio.
- Sala de exposiciones.
- Asistencia a Ferias y Congresos específicos de turismo.
- Gestión y organización de eventos de la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga

La prestación de todos los servicios turísticos es gratuita.

Para la correcta prestación del servicio, la oficina de información turística de Torre del Mar y el punto de información turística de Vélez Málaga, cuentan con el equipamiento necesario, para su correcto control cuentan con un inventario, el cual se revisa anualmente por parte del Responsable de Calidad.

4.2. Introducción al Sistema de Gestión Integrado

La dirección de la **Oficina de Información Turística de Torre del Mar y el Punto de Información de Vélez-Málaga** es consciente de la importancia de prestar un servicio de calidad a los usuarios, de tal manera que se ha decidido apostar por el fomento de iniciativas que mejoren la calidad de los servicios prestados, demostrando, además su fuerte compromiso con la Sostenibilidad, ha apostado por la implantación de un Sistema de Gestión Integrado de “Q” de Calidad Turística, Accesibilidad y “S” de Sostenibilidad Turística, basado en las normas de referencia.

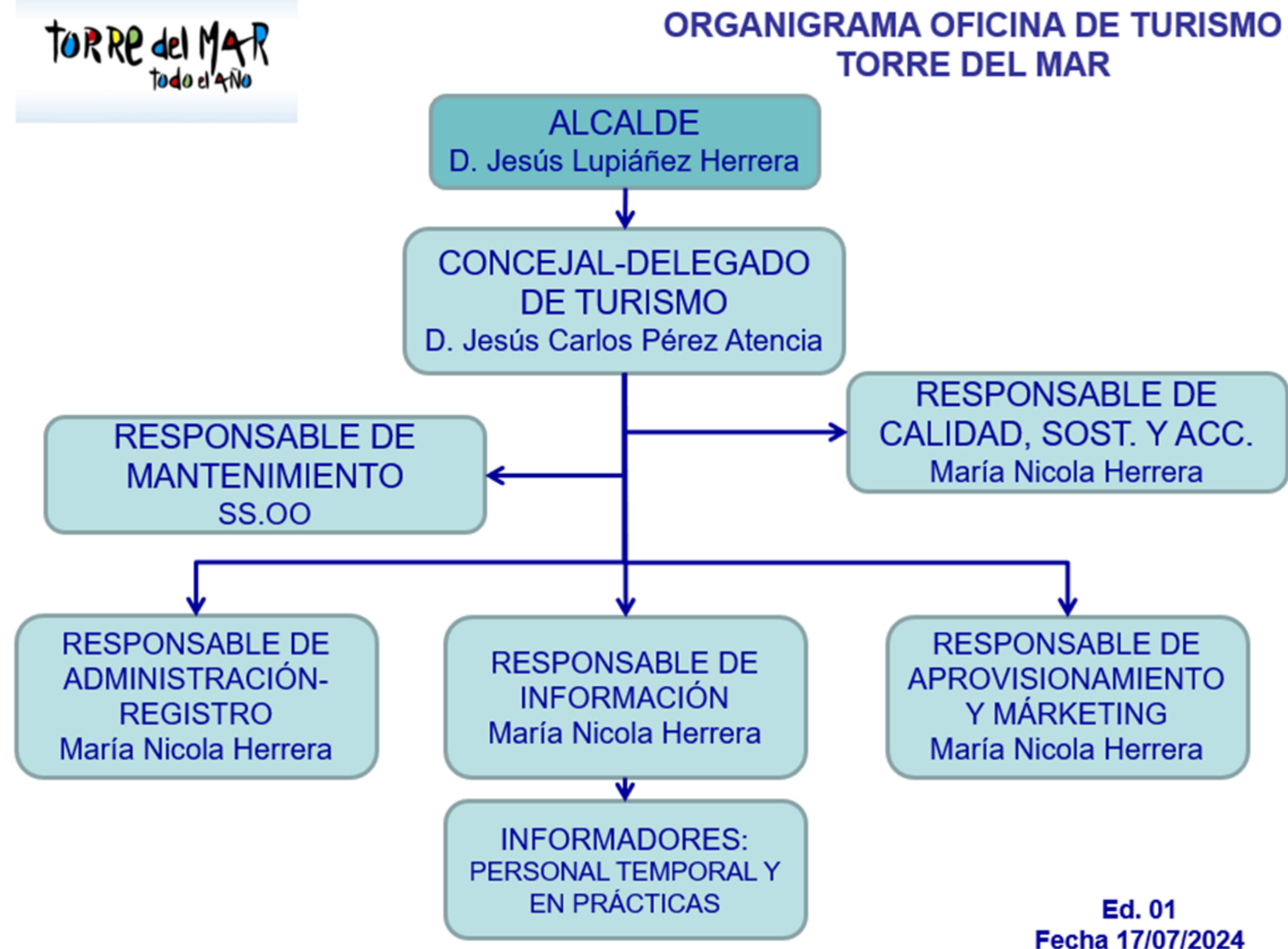
El objetivo de abordar dicho proyecto de implantación del Sistema de Gestión de Calidad y Sostenibilidad Turística fue el de garantizar la mejora del nivel de calidad en los servicios ofrecidos por la Oficina de Información Turística de Torre del Mar y el Punto de Información de Vélez-Málaga, así como una mejora de su compromiso con la Agenda 2030 y el cumplimiento de los ODS, buscando siempre la mejora continua de sus servicios.

Por ello, desde la Oficina de Información Turística de Torre del Mar y el Punto de Información de Vélez-Málaga, nos comprometemos a establecer unas pautas de actuación para realizar un uso eficiente de los recursos, establecer buenas prácticas ambientales, apostando por la igualdad de oportunidades ofreciendo una formación de calidad a través de la implantación de la norma “S” de Sostenibilidad Turística del ICTE.

Desde la **Oficina de Información Turística de Torre del Mar y el Punto de Información de Vélez-Málaga** se continuará trabajando en la línea del máximo respeto por el medioambiente, contribuyendo con el desarrollo de un turismo sostenible en el municipio, siendo la sostenibilidad turística un elemento clave en nuestras políticas y estrategias de gestión y que se encuentra alineada con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).



4.3. Organigrama



5. Información sobre cuestiones ambientales



5.1. Fondos Marinos

En los fondos marinos del litoral de Vélez Málaga se encuentran diversos bosques marinos, constituidos principalmente por *Zostera marina*, una planta acuática que puede alcanzar los 150 centímetros de longitud con capacidad de enraizado en sus nudos, y *Cymodocea nodosa*, planta marina que puede alcanzar los 60 centímetros de longitud.



Zostera marina



Cymodocea nodosa

Además, se pueden encontrar especies atlánticas que proceden del estrecho de Gibraltar. Es esta influencia atlántica en pleno mediterráneo la que genera unas condiciones climáticas únicas en esta zona que atrae a una variedad de especies diferentes, tanto fauna como flora, sólo visible en nuestras aguas del mar de Alborán.

Debido a esto, en los mares de la comarca de la Axarquía habitan dos clases de caballitos de mar una especie que se encuentra protegida a nivel internacional y que cada vez es más complicado de encontrar.

También se pueden encontrar especies marinas como jibias (*Sepia officinalis*), calamares (*Loligo vulgaris*) y pintarrojas (*Scyllorhinus canicula*), liebres de mar (*Aplysia punctata*), entre otras especies



Sepia officinalis



Loligo vulgaris



Scyllorhinus canicula



Aplysia punctata

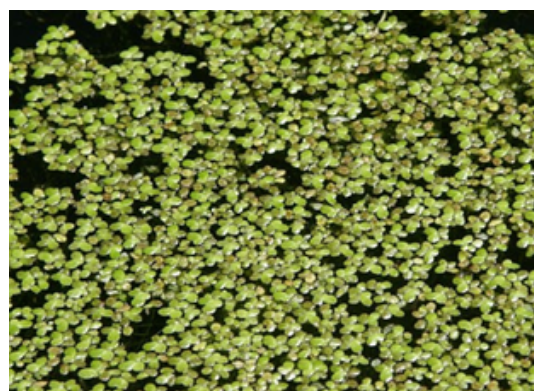
5.2. Desembocadura del Río Vélez

La desembocadura del Río Vélez es una formación deltaica que presenta un microclima mediterráneo subtropical. Esta formación deltaica natural, se caracteriza por su gran dinamismo, en la que se conforma una laguna litoral que se encuentra separada del mar por una barrera arenosa, la cual se rompe en momentos de crecidas estacionales del río y se restaura durante los temporales costeros.

Las comunidades vegetales que se pueden identificar en la desembocadura del río Vélez presentan un gran crecimiento y desarrollo, el cual está influenciado por las benignas temperaturas de la costa, así como la continua presencia de agua y la acumulación de sedimentos fértiles.

Estas formaciones vegetales se pueden clasificar en función de su cercanía al agua y su preferencia por aguas corrientes o estancadas. La vegetación que destaca por tanto en la desembocadura del Río Vélez es la siguiente:

- Vegetación sumergida y flotante: En los últimos estudios realizado en la desembocadura no se ha detectado presencia debido en gran parte a la eutrofización que ha sufrido el sistema acuático. Este exceso de nutrientes en las aguas produce la proliferación, en verano, de praderas flotantes de *Lemna gibba* junto con tapetes flotantes de perifiton.
- Formaciones palustres: en la periferia del río, así como en las zonas de inundación tanto temporales como permanentes del cauce y la alguna litoral, se desarrollan diversas formaciones de helófitos y pastizales perennes y anuales desde las aguas libres a las orillas inundadas, pudiendo identificarse especies como *Typha dominguensis*, *Phragmites australis*, *Scirpus maritimus*. En las zonas donde la influencia salina es mayor, se desarrollan en los sedimentos al retirarse las aguas, comunidades de nanoterofitos asociados a lagunas temporales dulces a subsalinas, entre los que destacan especies como: *Spergularia rubra*, *Frankenia pulverulenta*, *Hordeum marinum* y *Lythrum junceum*.
- Formaciones sammófilas: Se encuentra en la barra litoral y las zonas laterales de esta. Son comunidades vegetales asociadas a arenas costeras que se encuentran afectadas en diversa medida por la acción antrópica intensa. Algunas de las especies que se pueden encontrar son: *Salsola Kali*, *Lotus creticus*, *Glaucium flavum*, *Sporolobus pungens*, *Elymus farctus*, *Eryngium maritimum*.



Lemna gibba



Typha dominguensis



Spergularia rubra



Salsola kali

La localización de la Desembocadura del Río Vélez en el extremo sur del continente europeo, lo convierte en un lugar de gran valor para la observación de aves. Distintos grupos de aves utilizan este enclave como lugar de descanso entre sus rutas migratorias lo que permite identificarlo como un lugar de gran interés durante los periodos de migración.

Entre estos grupos de aves que utilizan la desembocadura como zona de descanso durante todo el año se pueden identificar Gaviota cabecinegra (*Larus melanocephalus*) la cual es difícilmente observable en otros puntos del litoral malagueño. Además, durante todo el verano se puede observar abundante presencia de Gaviota de Audouin (*Larus auduinii*).



Larus auduinii



Larus melanocephalus

5.3. Zona de Especial Protección para las Aves Bahía de Málaga - Cerro Gordo

La ZEPA se encuentra situada en la demarcación marina del Estrecho y Alborán. Constituye una importante zona de alimentación para numerosas aves marinas que se encuentran en el Anexo I de la Directiva de Aves (Directiva 2009/147/CE) y en el anexo IV de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Constituye una zona de concentración invernal de gaviota cabecinegra (*Larus melanocephalus*) y de pardela balear (*Puffinus mauretanicus*).

Las aguas de la ZEPA destacan por su extraordinaria productividad que da lugar a unas condiciones idóneas para la reproducción y crecimiento de pequeños peces pelágicos costeros como la sardina (*Sardina pilchardus*) y el boquerón (*Engraulis encrasicolus*) que, junto con otras especies presentes, constituyen una importante base para las cadenas tróficas marinas y sustentan a importantes comunidades de depredadores.

Además, este ZEPA presenta los hábitats y características ecológicas idóneas para el delfín común (*Delphinus delphis*).



Puffinus mauretanicus



Sardina pilchardus



Delphinus delphis

6. Información sobre cuestiones socioculturales



6.1. Lugares de interés



Palacio del Marqués de Beniel: Es la joya de la arquitectura civil del municipio. Cuenta con un diseño que mezcla el estilo mudéjar y manierista con elementos renacentistas.



Casa de Cervantes: Lugar donde se alojó el célebre escritor, según la tradición popular, y donde nació Fray Alonso Santos Tomás, hijo ilegítimo de Felipe IV. Alberga un centro de interpretación sobre Miguel de Cervantes y el Capitán Cautivo.



Casa Larios: Fue construida en 1888, es uno de los edificios más bellos de la arquitectura civil del municipio. Actualmente es sede de la Tenencia de Alcaldía de Torre del Mar y del Conservatorio de Música. sobre Miguel de Cervantes y el Capitán Cautivo.



El Pósito: Fue construido en el siglo XVIII, destinado al almacenamiento de grano para abastecer a las ciudades. Tras desaparecer la función original en 1899 se vendió una sociedad para convertirse en locales comerciales y viviendas.



Teatro del Carmen: Fue fundado en 1591 por la orden de los Carmelitas Descalzos, aunque en 1884 fue convertido en teatro. En 1990 fue rehabilitado para recuperar su función como teatro municipal.



Museo MVVEL: Se encuentra ubicado en la Iglesia de Santa María de la Encarnación, un edificio gótico-mudéjar, construido a principios del S. XVI. En él se puede realizar un recorrido por la historia de la Semana Santa veleña y se exponen, además, enseres de un gran valor artístico.



Iglesia de San Juan Bautista: Fue construida en 1487 sobre una antigua mezquita medieval. A mediados del S XIX se realizaron unas grandes reformas que la transformaron en una iglesia neoclásica.



Convento de San Francisco: Su origen se remonta al año 1487, cuando Vélez-Málaga fue conquistada por los Reyes Católicos. La iglesia original queda enmascarada por las reformas de época barroca del año 1720.



Paseo Marítimo de Torre del Mar: Cuenta con 4 kilómetros de longitud, concentra una amplia oferta turística. Sus jardines lo convierten en una gran zona verde junto a la playa, ideal para pasear y practicar deporte.



Puerto de la Caleta de Vélez: Cuenta con unos 200 puntos de amarre. Alrededor del puerto se puede disfrutar de un extraordinario paseo marítimo.



Centro Cultural Ntra. Sra. del Carmen-Antigua azucarera: Edificio construido en 1846 y utilizado para la fabricación de azúcar. Fue un elemento fundamental para el desarrollo socioeconómico del municipio. En 1993 fue rehabilitado para su uso cultural.



Castillo del Marqués: Es una batería del siglo XVIII con muros de mampostería y sillares. Actualmente es sede de la Escuela de Hostelería.

6.2. Eventos

6.2.1. Procesión marítimo terrestre de la Virgen del Carmen

La fiesta de la Virgen del Carmen contribuye en gran medida al desarrollo de los valores propios de nuestra tierra y de tradición popular de Torre del Mar, caracterizándose por su singularidad y repercusión turística en el ámbito de Andalucía.

Esta procesión se encuentra declarada como Fiesta de Interés Turístico de Andalucía, ya que cuenta con la peculiaridad de que se celebra el día 26 de julio coincidiendo con las fiestas patronales del municipio, la feria de Santiago y Santa Ana.

Durante la procesión la imagen es portada por hombres y mujeres desde la iglesia hasta la playa donde es embarcada para recorrer la costa acompañada por diversos barcos de pesca que hacen sonar sus sirenas en honor de su patrona.



6.2. Eventos

6.2.2. Festival Aéreo Internacional Torre del Mar

El Festival Aéreo Internacional que se celebra en las playas de Torre del Mar, es el evento más atractivo de la Costa del sol, en el cual se cita a los mejores pilotos acrobáticos del mundo.

Este evento se realiza durante un fin de semana y atraer a una gran cantidad de espectadores que viajan al municipio de Vélez-Málaga para disfrutar de los diversos aviones y las actuaciones. Todas las actuaciones se realizan en la playa de Torre del Mar.

Además de las actuaciones, también se realiza venta de merchandising en los distintos puestos que se ubican en el paseo Larios, donde también se puede conocer a los distintos pilotos que realizan las acrobacias.



6.3. Recursos humanos

La **Oficina de Torre del Mar y del Punto de Información Turística de Vélez** cuenta con recursos humanos para realizar las tareas de información del visitante y promoción turística del destino.

Para ello, la OIT se asegura que todo el personal ha sido contratado conforme a la legislación vigente. Lo que asegura:

- Un empleo digno y en condiciones adecuadas
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- No discriminación
- Salud y seguridad en el trabajo
- Formación del personal
- Etc.

6.4. Colaboraciones

Desde la **Oficina de Torre del Mar y del Punto de Información Turística de Vélez**, se quiere demostrar su compromiso con la responsabilidad social, es por ello por lo que, durante los meses de verano acoge a alumnos en prácticas en la OIT.

7. Información sobre cuestiones económicas relevantes para los ODS



Durante 2026, la **Oficina de Torre del Mar y del Punto de Información Turística de Vélez**, para demostrar su compromiso por la mejora de la calidad del servicio prestado y para con la sostenibilidad y la agenda 2030, se ha decidido mantener y continuar trabajando en la certificación “S” de Sostenibilidad Turística del ICTE.

Además, se han planteado diversos objetivos para cumplir con los ODS prioritarios, así como, la priorización de estos ODS ha sido realizada las actuaciones que ya se han llevado a cabo y se continúan realizando en la **Oficina de Torre del Mar y del Punto de Información Turística de Vélez**.

7.1. Dotación presupuestaria del Ayuntamiento de Vélez-Málaga

El Ayuntamiento de Vélez-Málaga ha realizado una retención de créditos para el desarrollo e implantación de la S de Sostenibilidad en la Oficina de Turismo y su punto de información, así como cuenta con presupuesto para el desarrollo y consecución de los objetivos planteados en el presente plan de Sostenibilidad.

8. Resultado del diagnóstico, identificación y priorización de ODS

La Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible se estableció en Septiembre de 2015 por los Estados Miembros de las Naciones Unidas durante el Desarrollo de la Asamblea General.

En ella, se establece un plan de acción a favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz universal y el acceso a la justicia.



La Agenda 2030 establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas asociadas a ellos que abarcan las esferas económicas, socioculturales y ambientales.

Por tanto, la Agenda 2030 supone un compromiso común y universal, no obstante, todos los estados miembros tienen plena soberanía sobre su riqueza, recursos y actividades económicas para fijar sus propias metas en relación con los ODS.

Desde el Ayuntamiento de Vélez Málaga en consonancia con esta línea de actuación y compromiso, se ha llevado a cabo un análisis de los ODS que son de aplicación, con el objetivo de contribuir al cumplimiento de los ODS y metas establecidos en la Agenda 2030, haciendo patente su compromiso con la misma.

La finalidad de este análisis de ODS es establecer y definir un Plan de Sostenibilidad para Oficina de Turismo de Torre del Mar y Punto de Información Turística de Vélez, estableciendo acciones estratégicas en línea con el desarrollo sostenible.

8.1. Análisis Interno

Para la elaboración del Plan de Sostenibilidad y la elección de los ODS Prioritarios se realizó un análisis interno en el que se ha tenido en cuenta los diferentes recursos, competencias, tecnologías, actividades, productos o servicios de la organización que contribuyen o podrían contribuir de forma positiva en la implantación de los ODS, así como aquellos que tienen o podrían tener un impacto en el cumplimiento de los ODS.

Para ello, se ha analizado de qué manera estos recursos pueden contribuir al cumplimiento de los ODS de una forma real y efectiva, pudiendo así aplicar nuestra experiencia y capacidad de acción para la priorización de los ODS.

Además, se ha analizado las consecuencias de nuestra prestación del servicio, consumo de recursos, implicación del personal, etc.

Por tanto, para este análisis interno, se ha tenido en cuenta.

- Política de Calidad y Sostenibilidad.
- Análisis DAFO.
- Sistema de Calidad Turística. Manual y procedimientos.
- Especificación técnica de cumplimiento de los ODS en organizaciones turísticas.
- La Agenda 2030 y los 17 ODS definido en ella, así como sus 169 metas.
- Otros aspectos.



8.2. Análisis Externo

Por otro lado, para el análisis externo, se han tenido en cuenta las capacidades, es decir, los compromisos, políticas, procesos, etc..., así como también se han identificado los diferentes retos y oportunidades a los que se enfrenta el Ayuntamiento de Vélez Málaga respecto a su contribución e implantación de los ODS.

En este análisis externo, también se ha tenido en cuenta las posibles restricciones en el desarrollo de nuestra actividad, los requisitos legales aplicables, así como cualquier otra normativa de aplicación económica, sociocultural y medioambiental clave en la consecución de los ODS, expectativas de los visitantes, etc.

Por lo que, los aspectos considerados en el análisis externo han sido:

- La tendencia en el sector turístico relacionadas con la sostenibilidad
- Las propuestas, quejas o información transmitida por los usuarios de los autobuses.
- Normativa vigente (se cuenta con un listado de legislación aplicable que se revisa de manera periódica).
- Certificación de la Q de Calidad.



8.3. Grupos de Interés

La identificación de los distintos Grupos de Interés relevantes es de gran importancia con el objetivo de hacerlos partícipes en la identificación y consecución de los ODS prioritarios, permitiendo así que conozcan los intereses y perspectivas de la organización, dándole respuesta a sus necesidades y expectativas.

Tras el análisis realizado durante la elaboración del diagnóstico de Sostenibilidad, los grupos de interés más relevantes son los siguientes:

- Visitantes
- Personal
- Ayuntamiento (Concejalía de Turismo)
- Residentes
- Empresas Turísticas de la zona (hoteles, chiringuitos, turismo activo, etc...)
- Proveedores
- Medios de comunicación



La Delegación analizará anualmente las necesidades y expectativas de los grupos de interés para, de este modo, evaluar algunos de los principales riesgos y oportunidades asociados a estas, y establecer relaciones duraderas y estables con los actores principales de las competencias del Ayuntamiento de Vélez Málaga.

8.4. Identificación de ODS - Análisis DAFO

La Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Vélez Málaga tras analizar toda la información anterior, ha elaborado un análisis DAFO, utilizado como herramienta para conocer el estado del que parten la Oficina de Turismo de Torre del Mar y el Punto de Información Turística de Vélez Málaga para el cumplimiento de la norma de referencia S de Sostenibilidad Turística del ICTE

DEBILIDADES



- No se dispone de canales de comunicación adaptados a personas con dificultades visuales y/o auditivas
- Estacionalidad del turismo de sol y playa
- Falta de conocimientos sobre las implicaciones del cumplimiento de los ODS por la población de general
- Falta de presupuesto para llevar a cabo las mejoras necesarias.

FORTALEZAS



- Sistema de Gestión de Calidad “Q de Calidad Turística” maduro
- Promoción turística y cultura en vídeos promocionales
- Mejora de la digitalización y acceso a la información de la oficina y punto de información a través de pantallas táctiles.
- La Oficina y el punto de información son accesibles
- Gran oferta de actividades para atraer al turismo

8.4. Identificación de ODS - Análisis DAFO

AMENAZAS



- Auge de nuevos destinos turísticos competidores
- Reducción de subvenciones para el sector turístico (privado o público)
- Retrasos en los tiempos de procedimientos administrativos para la obtención de resoluciones de contratos de proveedores.

OPORTUNIDADES



- Mantenimiento del certificado S de Sostenibilidad Turística del ICTES
- Capacidad de coordinación de ciertas actividades
- Mejora de la web de turismo
- Rotura de la estacionalidad del turismo
- Mejora del posicionamiento del destino a nivel internacional

8.5. Priorización de ODS

Tras identificar y evaluar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades relacionadas con la **Oficina de Turismo y el Punto de Información Turística de Vélez Málaga** se ha realizado un análisis de los ODS para determinar cuáles de ellos están relacionados con nuestra organización, identificando sobre los que podemos tener más capacidad de actuación, cruzando las metas con nuestras competencias.

Por tanto, los ODS se han priorizado identificando en función de la importancia de los impactos económicos, sociales y ambientales que tienen tanto para la OIT y PIT como para los grupos de interés identificados previamente. Para ello, se ha proporcionado un valor numérico al grado de importancia:

I: Impacto en partes interesadas:

- **1:** Sin impacto en partes interesadas ni en la OIT.
- **2:** Posible impacto en alguno de los dos.
- **3:** Impacto en ambos.

C: Capacidad de actuación de la OIT Torre del Mar:

- **1:** No existe capacidad de actuación
- **2:** La capacidad de actuación es baja
- **3:** Existe capacidad de actuación

Se considerará prioritarios los ODS que obtengan una puntuación de **9 (IxC)**. Además, se ha tenido en cuenta los recursos de los que dispone la **Oficina de Turismo de Torre del Mar y Punto de Información Turística de Vélez Málaga** y también sobre los que ya se ha empezado a actuar a través de los objetivos del sistema de calidad, asegurando, así, que podemos llevar a cabo acciones encaminadas a contribuir en la consecución de los ODS.

ODS	IMPACTO EN PARTES INTERESADAS	CAPACIDAD DE ACTUACIÓN	ODS	IMPACTO EN PARTES INTERESADAS	CAPACIDAD DE ACTUACIÓN
	1	1		3	3
	1	1		2	2
	3	2		2	1
	3	3		3	3
	2	1		2	1
	2	2		2	1
	2	2		1	1
	1	1		1	2
	3	3			

Tras esto para realizar la priorización de estos, se han creado las metas de cada uno de los ODS seleccionados con la capacidad de actuación por parte de la Dirección de la **Oficina de Turismo de Torre del Mar y PIT de Vélez Málaga** y sus partes interesadas relevantes.

Los resultados obtenidos tras la priorización y en los ODS en los que la Oficina de Turismo de Torre del Mar destinará sus esfuerzos para su consecución son:



A modo de resumen, el Ayuntamiento de Vélez Málaga tiene capacidad para actuar y, por tanto, ha priorizado su actuación en los siguientes ODS y metas concretas:



METAS

CAPACIDAD ACTUACIÓN

OBJETIVO 4.- EDUCACIÓN DE CALIDAD
Garantizar una educación inclusión, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta 4.1 Asegurar la calidad de la educación primaria y secundaria.

Meta 4.2 Asegurar el acceso y calidad de la educación Pre-escolar.

Meta 4.3 Asegurar el acceso igualitario a la formación superior.

Meta 4.4 Aumento de las competencias para acceder al empleo.



Meta 4.5 Eliminación Disparidad de género y colectivos vulnerables.

Meta 4.6 Asegurar la alfabetización y conocimiento de aritmética.

Meta 4.7 Fomentar la educación Global para el Desarrollo Sostenible



Meta 4.A Mejora de instalaciones educativas inclusivas y seguras.

Meta 4.B Aumento de becas para enseñanza superior

Meta 4.C Mejorar la cualificación de docentes.



METAS

CAPACIDAD ACTUACIÓN

OBJETIVO 9.- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.1 Desarrollo de Infraestructura sostenible.

Meta 9.2 Promoción de industria inclusiva y sostenible.

Meta 9.3 Aumento del acceso PYMES a servicios financieros y cadenas de valor.

Meta 9.4 Modernización de la infraestructura, tecnología limpia.

Meta 9.5 Aumento de la investigación científica, capacidad tecnológica.

Meta 9.A Apoyo a infraestructuras sostenibles y resilientes.

Meta 9.B Desarrollo de la tecnología, investigación e innovación

Meta 9.C Aumento del acceso a TIC e Internet





	METAS	CAPACIDAD ACTUACIÓN
OBJETIVO 10.- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES Reducir la desigualdad en y entre países.	Meta 10.1 Crecimiento de Ingresos del 40% población pobre.	
	Meta 10.2 Promoción de la Inclusión social, económica y política.	
	Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades.	
	Meta 10.4 Adopción de políticas fiscales, salariales y de protección social.	
	Meta 10.5 Mejorar de la regulación de los mercados financieros mundiales.	
	Meta 10.6 Participación de países en desarrollo en IFIs y OOII.	
	Meta 10.7 Facilitar la migración y políticas migratorias ordenadas.	
	Meta 10.A Aplicación del principio del trato especial y diferenciado (OMC).	
	Meta 10.B Fomento de corrientes financieras para países en desarrollo	
	Meta 10.C Reducción de costes de Remesas.	



METAS

CAPACIDAD ACTUACIÓN

OBJETIVO 13.- ACCIÓN POR EL CLIMA

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Meta 13.1 Fortalecimiento de la resiliencia y adaptación

Meta 13.2 Incorporación del cambio climático en políticas, estrategias y planes nacionales.

Meta 13.3 Mejora de la Educación y sensibilización medioambiental.

Meta 13.A Movilización de recursos económicos.

Meta 13.B Gestión cambio climático en los países menos avanzados



9. Plan de Sostenibilidad y Acciones Estratégicas

Tras los resultados obtenidos de la realización del diagnóstico y priorización de ODS, la Dirección de la Oficina de Turismo de Torre del Mar dispone de información suficiente para la elaboración y definición de su Plan de Sostenibilidad.

Dicho plan es coherente con la estrategia general de la organización y las expectativas de los grupos de interés relevantes. Además, reúne las diferentes acciones estratégicas, plazos, calendarios, recursos y responsabilidades necesarias para realizar las actuaciones efectivas para la consecución de los ODS prioritarios identificados y sobre los que se tiene capacidad de actuación: **4, 9, 10 y 13**.

Este plan es comunicado a todo el personal de la Oficina de Información Turística y del Punto de Información, así como, a todos los grupos de interés, a través de su publicación en la web de turismo y a través de los QR colocados en la OIT y PIT.

Además, será revisado, al menos de forma anual, por el comité de sostenibilidad, para verificar su eficacia y su correcta implantación, permitiendo la mejora continua.

A continuación, se enumeran los ejes principales y las líneas de acción del Plan de Sostenibilidad a corto y medio plazo, su alineación con los compromisos de la Política de Calidad y sostenibilidad y los principales ODS a los que contribuirán, tanto de manera directa como indirecta.



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Meta 4.7 FOMENTAR LA EDUCACIÓN GLOBAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

ACCIONES	PLAZO / CALENDARIO	INDICADORES	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Desarrollo de formación en Residuo Cero para el personal de la OIT y PIT	2026	Certificado aprovechamiento Nº de acciones/horas formativas en sostenibilidad	Responsable Calidad	Medios propios	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT
Comunicación de buenas prácticas entre el personal de OIT y PIT	2026	Certificado aprovechamiento Nº de acciones/horas formativas en sostenibilidad	Responsable Calidad	Medios propios	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT
Desarrollo de rutas turísticas tropicales	2026	Nº rutas elaboradas	Responsable Calidad	Subvención PSTD	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 		Meta 9.B DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.			
ACCIONES	PLAZO / CALENDARIO	INDICADORES	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Implantación de Sistema Europeo de Indicadores Turísticos (ETIS)	2026	Nº de indicadores establecidos	Responsable Calidad Entidad contratada	Subvención PSTD	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT
Desarrollo de imagen 360º de los principales puntos de singularidad turística del municipio	2026	Nº de imágenes elaboradas	Responsable Calidad Entidad contratada	Subvención PSTD	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT
Desarrollo de videos y herramientas digitales	2026	Nº de videos elaborados Nª herramientas digitales	Responsable Calidad Entidad contratada	Subvención PSTD	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT
Desarrollo de rutas turísticas tropicales	2026	Nº rutas elaboradas Nº de productos o servicios nuevos lanzados	Responsable Calidad	Subvención PSTD	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT
Diseño de nuevas rutas interactivas	2026	nº de rutas interactivas	Responsable Calidad Entidad contratada	Subvención PSTD	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES				Meta 10.3 GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.		
ACCIONES	PLAZO / CALENDARIO	INDICADORES	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
Desarrollo de una web de Turismo 100% accesible, con servicio SEO y Big Data	2026	Desarrollo de nueva web	Informático Entidad contratada	Subvención PSTD	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT	
Solicitar la reserva de un aparcamiento para PMR en las inmediaciones de la OIT y PIT	2026	Nº Aparcamiento PMR reservados	Entidad local	Recursos propios	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT	
Actualización de audioguías	2026	Nº audioguías elaboradas Nº de servicios adaptados a personas con discapacidad	Entidad local	Recursos propios	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT	
Adquisición de bucle magnético para mostrador	2026	Nº bucles adquiridos Nº de servicios adaptados a personas con discapacidad	Responsable calidad	1.000€	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT y PIT	
Formación en turismo accesible para el personal de la OIT y PIT	2026	Certificado de aprovechamiento	Responsable calidad	-	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT y PIT	

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES				Meta 10.3 GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.		
ACCIONES	PLAZO / CALENDARIO	INDICADORES	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
Desarrollo de encuesta de lectura fácil	2026	Nº Encuestas cumplimentadas	Responsable calidad	Recursos propios	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT	
Desarrollo del Plan Director de Señalización Turística Municipal Accesible	2026	Nº de nuevas señales instaladas	Entidad local	Subvención PSTD	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT	

13 ACCIÓN POR EL CLIMA  Meta 13.2 INCORPORACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES. Meta 13.3 MEJORA DE LA EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL					
ACCIONES	PLAZO / CALENDARIO	INDICADORES	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Implantación de un sistema de “Residuo Cero”	2025	Obtención del certificado Nº de certificaciones en materia medioambiental	Responsable Calidad	Subvención PSTD	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT
Desarrollo de formación en Residuo Cero para el personal de la OIT y PIT	2026	Certificado aprovechamiento Nº de acciones/horas formativas en sostenibilidad	Responsable Calidad	Medios propios	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT
Comunicación de buenas prácticas entre el personal de OIT y PIT	2025	Cartelería informativa	Responsable Calidad	Medios propios	Publicación memoria sostenibilidad en web QR con memoria sostenibilidad en OIT y PIT

10. Seguimiento, medición y evaluación

10.1. Comunicación

El presente Informe de Sostenibilidad ha sido elaborado por la Dirección de la Oficina de Información Turística de Torre del Mar. Dicho informe servirá como reporte principal del compromiso de sostenibilidad, así como de las diversas acciones que se desarrollan en la Oficina de Información Turística de Torre del Mar y en el Punto de Información Turística de Vélez Málaga para alcanzar los Objetivos de desarrollo Sostenible a los que se han suscrito.

Este informe será publicado en la OIT central y su punto de información turística, a través de un código QR, estando disponible para cualquier grupo de interés que desee consultarlo. Así como, también se encontrará publicado en la web de turismo.

Cualquier consulta o duda sobre la certificación “S” de Sostenibilidad Turística o respecto a los ODS prioritarios y las metas para conseguirlos puede enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: turismo@velezmalaga.es



10.2. Seguimiento y medición

Desde la Dirección de la Oficina de Información Turística de Torre del Mar y del Punto de Información Turística de Vélez Málaga se analiza anualmente el correcto desempeño, cumplimiento y eficacia de los servicios prestados en la OIT como en sus puntos de información turística, así como del plan de sostenibilidad y objetivos establecidos y su contribución a los ODS.

Para el correcto seguimiento y medición de la implantación del Plan de Sostenibilidad y cumplimiento de los ODS prioritarios se han establecido diferentes indicadores, los cuales se han integrado con los indicadores de Calidad.

Las acciones que se han establecido para el seguimiento, control y mejora que se han definido para la Oficina de Información Turística de Torre del Mar y del Punto de Información Turística de Vélez Málaga son:

- Realización de auditorías internas anuales del sistema de calidad
- Realización de auditorías externas anuales del sistema de Calidad y Sostenibilidad.
- Seguimiento de los indicadores de calidad establecidos.
- Realización de Informe de Revisión por la Dirección anual.
- Seguimiento del cumplimiento de los objetivos, tanto de calidad como de sostenibilidad.
- Seguimiento y cierre de las No Conformidades detectadas.
- Seguimiento de las acciones, indicadores y responsabilidad establecidas para la consecución de los ODS mediante la realización de reuniones del Comité de Sostenibilidad.

ODS	ACCIONES	INDICADORES SEGUIMIENTO	RESULTADOS 2026	CONCLUSIONES
4. Educación de calidad	Desarrollo de formación en Residuo Cero para el personal de la OIT y PIT	Certificado aprovechamiento Nº de acciones/horas formativas	Se ha realizado una formación a todo el personal sobre la norma Residuo Cero, ha asistido todo el personal y han obtenido el certificado correspondiente	Se da por conseguido al 60%
	Comunicación de buenas prácticas entre el personal de OIT y PIT	Colocación infografía	Se han colocado infografías tanto en la OIT como en el PIT de Vélez-Málaga	
	Desarrollo de rutas turísticas tropicales	Nº rutas elaboradas	En proceso de contratación, depende de una licitación por lo que se decide posponer para 2026	

ODS	ACCIONES	INDICADORES SEGUIMIENTO	RESULTADOS 2026	CONCLUSIONES
9. Industria, innovación e infraestructura	Implantación de Sistema Europeo de Indicadores Turísticos (ETIS)	Nº de indicadores establecidos	En proceso de contratación, depende de una licitación por lo que se decide posponer para 2026	No se ha cumplido ninguno de los objetivos planteados, debido a que dependen de subvenciones y proceso de licitación. Por ello, se deciden posponer para 2026.
	Desarrollo de imagen 360º de los principales puntos de singularidad turística del municipio	Nº de imágenes elaboradas	Pendiente de licitar para septiembre de 2025. Se decide posponer para 2026	
	Desarrollo de videos y herramientas digitales	Nº de videos elaborados Nº herramientas digitales	En proceso de contratación, depende de una licitación por lo que se decide posponer para 2026	
	Desarrollo de rutas turísticas tropicales	Nº rutas elaboradas Nº de productos o servicios nuevos lanzados	En proceso de contratación, depende de una licitación por lo que se decide posponer para 2026	

ODS	ACCIONES	INDICADORES SEGUIMIENTO	RESULTADOS 2026	CONCLUSIONES
10. Reducción de desigualdades	Desarrollo de una web de Turismo 100% accesible, con servicio SEO y Big Data	Desarrollo de nueva web	En proceso de contratación, depende de una licitación por lo que se decide posponer para 2026	No se ha cumplido ninguno de los objetivos planteados, debido a que dependen de subvenciones. Por ello, se deciden posponer para 2026.
	Solicitar la reserva de un aparcamiento para PMR en las inmediaciones de la OIT y PIT	Nº Aparcamiento PMR reservados	No se ha podido llevar a cabo ya que la calle próxima a la OIT se encuentra en obras. Se decide posponer para 2026	
	Elaboración de un itinerario accesible desde el aparcamiento PMR al acceso principal de la OIT y PIT	Elaboración del itinerario	No se puede llevar a cabo.	
	Actualización de audioguías	Nº audioguías elaboradas Nº de servicios adaptados a personas con discapacidad	Se encuentra en proceso de desarrollo	
	Adquisición de bucle magnético para mostrador	Nº bucles adquiridos Nº de servicios adaptados a personas con discapacidad	No se ha podido llevar a cabo por falta de partida presupuestaria	

ODS	ACCIONES	INDICADORES SEGUIMIENTO	RESULTADOS 2026	CONCLUSIONES
10. Reducción de desigualdades	Desarrollo de encuesta de lectura fácil	Nº encuestas cumplimentadas	Se ha desarrollado encuesta de lectura fácil, aunque no se cuentan con encuestas cumplimentadas	No se ha cumplido ninguno de los objetivos planteados, debido a que dependen de subvenciones. Por ello, se deciden posponer para 2026.
	Desarrollo del Plan Director de Señalización Turística Municipal Accesible	Nº de nuevas señales instaladas	No se ha podido llevar a cabo ya que la calle próxima a la OIT se encuentra en obras. Se decide posponer para 2026	

ODS	ACCIONES	INDICADORES SEGUIMIENTO	RESULTADOS 2026	CONCLUSIONES
13. Acción por el clima	Implantación de un sistema de “Residuo Cero”	Obtención del certificado	Se ha implantado correctamente la verificación en Residuo Cero	Conseguido al 100%.
	Desarrollo de formación en Residuo Cero para el personal de la OIT y PIT	Nº Acciones/ horas formativas	Conseguido, se ha realizado una formación en la certificación Residuo Cero para todo el personal	
	Comunicación de buenas prácticas entre el personal de OIT y PIT	Colocación de infografía	Conseguido. Se ha colocado infografía sobre buenas practicas ambientales tanto en la OIT y PIT	

11. Mejora continua

El Ayuntamiento de Vélez Málaga realizará un control anual sobre el desempeño, cumplimiento y eficacia del Plan de Sostenibilidad, así como sobre su contribución a los ODS, a través de métodos de seguimiento, medición y evolución expuestos en el apartado anterior.

En función de los resultados obtenidos, se establecerán las acciones y mecanismos necesarios para mejorar el desempeño en materia de ODS para el año siguiente. Para ello, se realizará un nuevo análisis del contexto interno y externo, para detectar aquellas cuestiones que ya se han abordado con éxito, otras que no se hayan podido afrontar y el motivo de ello, así como plantear acciones estratégicas que ayuden a potenciar la alineación con los ODS.

Todo ello se recogerá en el pertinente Informe de Sostenibilidad y será comunicado a los grupos de interés, con objeto de cumplir con el principio de transparencia y veracidad, fomentar la participación y alimentar su sistema de Gestión de Sostenibilidad.



12. Conclusiones

A través de la certificación S de sostenibilidad Turística de la Oficina de Información Turística de Torre del Mar y del Punto de Información Turística de Vélez Málaga del Ayuntamiento de Vélez Málaga se pretende demostrar su alto nivel de compromiso con la Agenda 2030 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A través del diagnóstico realizado inicialmente, se han establecido los siguientes ODS prioritarios:

- **ODS 4. Educación de Calidad**
- **ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura**
- **ODS 10. Reducción de las Desigualdades**
- **ODS 13. Acción por el Clima**

Para el año 2026-27, el Ayuntamiento de Vélez-Málaga ha dispuesto una partida presupuestaria específica para la implantación y cumplimiento de los ODS prioritarios y compromiso con la Agenda 2030 en la Oficina de Información Turística de Torre del Mar y del Punto de Información Turística de Vélez Málaga.

A través del mantenimiento de la certificación “S” de sostenibilidad Turística se pretende promover la sostenibilidad en la OIT de Torre del Mar y PIT de Vélez Málaga a través de la concienciación de usuarios y trabajadores, reduciendo el consumo, promoviendo la accesibilidad universal y conservando el entorno en el que se desarrollan los servicios.

La Dirección garantiza que toda la información y los datos incluidos en el presente informe son fiables, correctos y verificables.

En Vélez-Málaga, a 03 de septiembre de 2026

Fdo.: Jesús C. Pérez Atencia
Concejal-Delegado de Promoción Turística

